

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 610** *Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Derecho.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 22 de junio de 2012, y para cumplir con lo previsto en el artículo 35.4 de la L.O. 6/2001, de Universidades, este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta Resolución.

Murcia, 21 de diciembre de 2012.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del título: Graduado o Graduada en Derecho

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen del plan de estudios y distribución de créditos:

Tipo de materias	Créditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	144
Optativas (OP)	24
Prácticas externas (PE)	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
Total	240

Plan de Estudios por módulos y materias:

1. Módulo de Ciencias Jurídicas Básicas (22,5 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Historia del Derecho.	6	FB	Semestral.
Derecho Romano.	6	FB	Semestral.
Derecho Natural y Derecho Humanos.	6	FB	Semestral.
Filosofía del Derecho.	4,5	OB	Semestral.

2. Módulo de Derecho Privado (55,5 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Derecho Civil.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Derecho Mercantil.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Internacional Privado.	6	OB	Semestral.
Derecho Canónico.	4,5	OB	Semestral.
Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales.	6	OB	Semestral.

3. Módulo de Derecho Público (102 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Derecho Constitucional.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Penal.	6	FB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Administrativo.	6	FB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Internacional Público.	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Procesal.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Derecho Eclesiástico del Estado.	4,5	OB	Semestral.
Financiero y Tributario.	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Derecho del Trabajo y Seguridad Social.	4,5	OB	Semestral.

4. Módulo de Economía de la Empresa (6 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Fundamentos de la Economía de la Empresa.	6	FB	Semestral.

5. Módulo de Formación Integral de la Persona (18 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teología.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Ética.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

6. Módulo Instrumental (12 ECTS):

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Prácticas externas.	6	OB	Semestral.
Trabajo fin de Grado.	6	OB	Semestral.

Asignaturas optativas*:

Asignatura	Créd.	Unidad Temporal
Derecho Inmobiliario y Registral.	6	Semestral.
Derecho de Daños	6	Semestral.
Derecho Privado Especial: legislación de Propiedad Horizontal y de la Edificación.	6	Semestral.
Contratación Aplicada. Servicios y Suministros	6	Semestral.
Comercio Internacional.	6	Semestral.
Derecho de la Información y de la Comunicaciones	6	Semestral.
Fundamentos de la Ciencia Política	6	Semestral.
Derecho Medioambiental	6	Semestral.
Derecho del Deporte	6	Semestral.
Sistema Financiero.	6	Semestral.
Contratación Laboral y Seguridad Social Aplicada.	6	Semestral.
Fiscalidad y Contabilidad Aplicada	6	Semestral.
Dirección Estratégica y Política de Empresa	6	Semestral.
Fundamentos de Estadística	6	Semestral.
Fundamentos de Contabilidad Financiera	6	Semestral.
Dirección de Recursos Humanos	6	Semestral.
Informática y Documentación Jurídica	6	Semestral.
Inglés Jurídico	6	Semestral.
Oratoria y Escritura Forense	6	Semestral.

Menciones:

Mención	Asignaturas obligatorias	Créd.	Carácter	Unidad Temporal
Mención Jurídico Empresarial (24 ECTS).	Dirección de Recursos Humanos.	6	OP	Semestral.
	Dirección Estratégica y Política de Empresa.	6	OP	Semestral.
	Sistema Financiero o Comercio Internacional.	6	OP	Semestral.
	Fundamentos de Contabilidad Financiera ó Fundamentos de Estadística.	6	OP	Semestral.
Mención de Gestión Inmobiliaria (24 ECTS).	Derecho Privado Especial: legislación de Propiedad Horizontal y de la Edificación.	6	OP	Semestral.
	Derecho Inmobiliario y Registral o Contratación Laboral y Seguridad Social Aplicada.	6	OP	Semestral.
	Fiscalidad y Contabilidad Aplicada.	6	OP	Semestral.
	Contratación Laboral y Seguridad Social Aplicada.	6	OP	Semestral.

(*) Conforme a lo establecido en el artículo 12 del R.D. 1393/2007, en su redacción dada por el R.D. 861/2010, se podrá obtener reconocimiento de al menos 6 créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a cuenta de la optatividad.

Murcia, 21 de diciembre de 2012.–La Rectora, Josefina García Lozano.